

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Análisis Económico	Microeconomía I	1º	2º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Aller Arranz (coordinador) • Elena Molis Bañales • Ainara Rodríguez Sánchez 			Carlos Aller Arranz Dpto. Teoría e Historia Económica Facultad de Económicas y Empresariales Despacho B317 Correo electrónico: caller@ugr.es		
			Elena Molis Bañales Dpto. Teoría e Historia Económica Facultad de Económicas y Empresariales Despacho B326 Correo electrónico: emolis@ugr.es		
			Ainara Rodríguez Sánchez Dpto. Teoría e Historia Económica Facultad de Económicas y Empresariales Despacho B319 Correo electrónico: arsanchez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Carlos Aller Arranz Miércoles y viernes: 9:00 - 12:00		
			Ainara Rodríguez Sánchez Jueves: 10:00 - 14:00 y 16:00 – 18:00		
			Elena Molis Bañales Lunes y martes: 10:30-13:30		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Economía	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> Tener conocimientos adecuados sobre Análisis matemático básico: representación de funciones, resolución de ecuaciones con una y dos incógnitas, derivadas parciales, optimización con restricciones de igualdad. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> En esta asignatura se estudiarán los conceptos básicos de la Teoría del consumidor para entender cómo se forma la demanda individual y de mercado. También se estudiarán los conceptos básicos de la Teoría del productor, para entender cómo se forman la oferta individual y de mercado. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<u>COMPETENCIAS GENERALES</u>	
<ul style="list-style-type: none"> Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven Habilidad de comprensión cognitiva Capacidad de análisis y síntesis Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana Capacidad para gestionar la información Capacidad para la resolución de problemas Destreza para el trabajo en equipo Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar Habilidades en las relaciones interpersonales Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Habilidad en la búsqueda de información e investigación 	
<u>COMPETENCIAS BÁSICAS</u>	
<ul style="list-style-type: none"> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio). para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. 	



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- Conocer los criterios de elección económica de los agentes, el papel económico del Estado, el ciclo económico y las políticas para estabilizarlo.
- Entender que, además de la habilidad para derivar y demostrar las proposiciones lógicas o matemáticas, debe utilizarse la intuición, que ayudará a decidir qué teorías o proposiciones pueden aplicarse en un determinado contexto.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía.
- Utilizar herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el diagnóstico y análisis económico.
- Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores opciones dados unos objetivos concretos.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Como resultado de esta asignatura, el alumnado comprenderá los conceptos fundamentales, los objetivos y los instrumentos de la Microeconomía: concepto de preferencias y función de utilidad, restricción presupuestaria, elección óptima, tecnología de la empresa y función de oferta.

Además el alumnado deberá saber y comprender el concepto de demanda del consumidor y deberá ser capaz de calcular dicha demanda para los distintos tipos de funciones de utilidad. Asimismo comprenderá y será capaz de calcular la función de oferta de la empresa para las distintas tecnologías.

Adicionalmente el alumnado adquirirá los conocimientos necesarios para llevar a cabo el estudio gráfico y analítico de cómo la demanda del consumidor se ve afectada por cambios en los precios de los bienes o en la renta del consumidor.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I: COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Lección 1: Preferencias del Consumidor

- Preferencias. Supuestos.
- Curvas de indiferencia
- Ejemplos de tipos de preferencias.

Lección 2: Función de Utilidad.

- Definición.



- Utilidad marginal y Relación Marginal de Sustitución.
- Ejemplos de funciones de utilidad.

Lección 3: Restricción Presupuestaria

- Conjunto y Recta presupuestaria.
- Variaciones de la recta presupuestaria.

Lección 4: Elección del Consumidor

- Elección óptima.
- Demanda del consumidor.
- Ejemplos de funciones de demanda.

BLOQUE II: DEMANDA

Lección 5: Estática Comparativa

- Variación de la renta y variación del precio.
- Variación del precio de otros bienes.
- Ejemplos de tipos de preferencias.

Lección 6: Ecuación de Slutsky.

- Efecto-sustitución y efecto-renta.
- Variación total de la demanda.
- Efecto sustitución de Hicks.

Lección 7: Demanda de Mercado

- De la demanda individual a la demanda de mercado.
- Indicadores de sensibilidad.
- Excedente del consumidor.

BLOQUE III: TEORÍA DEL PRODUCTOR

Lección 8: Tecnología y Producción

- Tecnología y producción.
- Rendimientos de escala.

Lección 9: Elección del Productor

- Maximización del beneficio.
- Minimización del coste.

Lección 10: Curvas de Costes

- Curvas de costes a largo plazo.
- Función de costes y rendimientos de escala
- Curvas de costes a corto plazo.

Lección 11: La Oferta de la Industria



- Oferta de una empresa competitiva.
- Oferta de la industria.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Taller de prácticas 1-4: Elección del consumidor
- Taller de prácticas 5-7: Demanda
- Taller de prácticas 7-11: Producción

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Jiménez, N. y Molis, E. (2013), Microeconomía I, segunda edición, Editorial Técnica AVICAM.
- Serrano, R. y Feldman, A.M. (2016), Microeconomía Intermedia con cálculo, primera edición, Editorial Garceta.
- Varian, H. R. (2002), *Microeconomía Intermedia*, quinta edición, Antoni Bosch, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carrasco, A., y otros (2003): Microeconomía Intermedia: Problemas y cuestiones. Pearson Prentice hall.
- Congregado, E., Golpe, A. A. y Leal, M. T., Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos. Prentice-Hall, 2002.
- De la Iglesia, Covadonga; Carrasco, Amparo; Huergo, Elena; Gracia, Esperanza;& Moreno, Lourdes, Microeconomía intermedia problemas y cuestiones 2004, MacGraw Hill.
- Frank, R.H. (2001): Microeconomía y conducta, cuarta edición, McGraw Hill.
- Miller R.L. y R.E. Meiners (1991), Microeconomía, McGraw-Hill.
- Pindyck R.S y Rubinfeld D.L. (1995): Microeconomía, Prentice-Hall.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://sites.google.com/site/alfonsorosa/docencia-1/microeconomia-i>
- <http://www.core-econ.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente a seguir en la materia constará de aproximadamente:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumnado, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).
- Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el grado (ver punto 5.1.) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y tutorías académicas), durante la asignatura se desarrollarán aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Según *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

- Para el cálculo de la calificación de la asignatura en la convocatoria ordinaria se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones y especificaciones:
 - Examen final, 70%. El examen sólo hará media con el resto de componentes de la evaluación si en éste se obtiene una nota mayor o igual que 3 (sobre 10). En caso de no alcanzar dicho umbral, la calificación final de la asignatura será la obtenida en este examen. El examen será tipo test. Las respuestas incorrectas penalizarán.
 - Trabajo grupal, 30%. Consistirá en la realización de prácticas en grupo sobre cada uno de los bloques temáticos de la asignatura (tres en total, cada una con un 10% de ponderación sobre la nota final). Se entregarán a través de los medios telemáticos disponibles en la Universidad.
 - La convocatoria extraordinaria consistirá en un único examen tipo test. Las respuestas incorrectas penalizarán. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen.

Según el Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación vigente* se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del *procedimiento electrónico*, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Consistirá en un único examen tipo test. Las respuestas incorrectas penalizarán. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Carlos Aller Arranz Miércoles y viernes: 9:00 - 12:00	Correo electrónico: caller@ugr.es Videoconferencia con herramienta <i>Google Meet</i>
Elena Molis Bañales Lunes y martes: 10:30 - 13:30	Correo electrónico: emolis@ugr.es Videoconferencia con herramienta <i>Google Meet</i>
Ainara Rodríguez Sánchez Jueves: 10:00 - 14:00 y 16:00 – 18:00	Correo electrónico: arodriguez@ugr.es Videoconferencia con herramienta <i>Google Meet</i>



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se combinará docencia virtual con presencial. Los grupos se dividirán en varios subgrupos, de forma que parte del alumnado siga la clase desde el aula y el resto vía *streaming*. El número, tamaño y periodicidad de la presencia física serán determinados en función de las capacidades logísticas y organizativas del Centro y del Departamento.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

- Examen final, 70%. El examen sólo hará media con el resto de componentes de la evaluación si en éste se obtiene una nota mayor o igual que 3 (sobre 10). En caso de no alcanzar dicho umbral, la calificación final de la asignatura será la obtenida en este examen. El examen será tipo test. Las respuestas incorrectas penalizarán. La prueba se realizará, preferentemente, de forma presencial. De no ser posible, se hará a través de PRADO EXAMEN.
- Trabajo grupal, 30%. Consistirá en la realización de prácticas en grupo sobre cada uno de los bloques temáticos de la asignatura (tres en total, cada una con un 10% de ponderación sobre la nota final). Se entregarán a través de los medios telemáticos disponibles en la Universidad.

Convocatoria Extraordinaria

- Consistirá en un único examen tipo test sobre todo el temario. Las respuestas incorrectas penalizarán. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen. La prueba se realizará, preferentemente, de forma presencial. De no ser posible, se realizará a través de PRADO EXAMEN.

Evaluación Única Final

- Consistirá en un único examen tipo test sobre todo el temario. Las respuestas incorrectas penalizarán. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen. La prueba se realizará, preferentemente, de forma presencial. De no ser posible, se realizará a través de PRADO EXAMEN.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Carlos Aller Arranz
Miércoles y viernes: 9:00 - 12:00

Correo electrónico: caller@ugr.es
Videoconferencia con herramienta *Google Meet*

Elena Molis Bañales

Correo electrónico: emolis@ugr.es
Videoconferencia con herramienta *Google Meet*

Ainara Rodríguez Sánchez
Miércoles: 9:00 - 12:00 y 15:30 – 18:30

Correo electrónico: arodriguez@ugr.es
Videoconferencia con herramienta *Google Meet*

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- Realización de clases teóricas y prácticas a través de la plataforma *Google Meet*.
- Disponibilidad en Prado de las sesiones mencionadas en el punto anterior.
- Participación a través de foros.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

- Examen final, 70%. El examen sólo hará media con el resto de componentes de la evaluación si en éste se obtiene una nota mayor o igual que 3 (sobre 10). En caso de no alcanzar dicho umbral, la calificación final de la asignatura será la obtenida en este examen. El examen será tipo test sobre todo el temario. Las respuestas incorrectas penalizarán. La prueba se realizará a través de PRADO EXAMEN.
- Trabajo grupal, 30%. Consistirá en la realización de prácticas en grupo sobre cada uno de los bloques temáticos de la asignatura (tres en total, cada una con un 10% de ponderación sobre la nota final). Se entregarán a través de los medios telemáticos disponibles en la Universidad.

Convocatoria Extraordinaria

- Consistirá en un único examen tipo test sobre todo el temario. Las respuestas incorrectas penalizarán. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen. La prueba se realizará a través de PRADO EXAMEN.

Evaluación Única Final

- Consistirá en un único examen tipo test sobre todo el temario. Las respuestas incorrectas penalizarán. La calificación de esta convocatoria será la obtenida en dicho examen. La prueba se realizará a través de PRADO EXAMEN.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El Departamento de Teoría e Historia Económica, de acuerdo con la *Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo*, aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

La información contenida en esta guía podrá ser modificada por circunstancias sobrevenidas, cambios en la normativa o nuevas directrices que pudieran dar las autoridades sanitarias, la Universidad o el Centro.

